

## Información importante para estudiantes incoming en la Facultad de Medicina de la UAM.

### NOMINACIÓN

Las universidades socias de la UAM deberán realizar la nominación de aquellos/as estudiantes que quieran realizar estudios del grado de medicina, enfermería o master en las siguientes fechas:

| Periodo                                   | Fechas                        |
|-------------------------------------------|-------------------------------|
| 1 <sup>er</sup> semestre y curso completo | 1 a 30 de abril de 2025       |
| 2 <sup>º</sup> semestre                   | 1 al 30 de septiembre de 2025 |

### ADMISIÓN

#### Registro y Solicitud online:

Consta de 2 pasos que tendrás que completar

- **Registro como usuario:** es necesario que te registres como usuario de la UAM para tener acceso a las gestiones por Internet. Recibirás tu usuario y contraseña por correo, por favor comprueba tu carpeta de SPAM. [ACCESO AL REGISTRO](#)
- **Formulario de solicitud de admisión:** utilizando el usuario y la contraseña obtenidos al registrarte, podrás acceder al formulario de solicitud de admisión. [ACCESO AL FORMULARIO](#)

**Atención:** al hacer el registro y solicitud obtendrás una cuenta de dirección de email UAM que tendrás que activar. Recibirás un correo automático con instrucciones para activarla. Es muy importante que lo hagas ya que necesitarás dicha cuenta activa en posteriores trámites con UAM.

#### Documentación

Una vez hayas sido nominado/a y hayas realizado el registro y solicitud online, deberás enviar la siguiente documentación a [ori.medicina@uam.es](mailto:ori.medicina@uam.es):

- **Learning Agreement o Acuerdo de Estudios**, que deberá estar firmado por ti y por tu universidad de origen.
- **Certificado Oficial de Notas (Transcript of Records)** con las asignaturas superadas en tu universidad de origen hasta la fecha.
- Certificado nivel **B1 de español** o superior (no necesario para estudiantes nacionales SICUE, ni estudiantes procedentes de países cuya lengua oficial sea el español)
- Certificado de ausencia de delitos de naturaleza sexual o **Certificado de antecedentes penales**. (estudiantes nacionales SICUE podrán autorizar la consulta en el momento de la matrícula)

Los estudiantes de Master deberán presentar la siguiente documentación:

- **Learning Agreement o Acuerdo de Estudios**, que deberá estar firmado por ti y por tu universidad de origen.
- **Transcript of Records** con las asignaturas superadas en tu universidad de origen hasta la fecha.
- Certificado nivel **B1 de español** o superior. No será necesario para matricular asignaturas impartidas en inglés.
- **Curriculum Vitae**

**AVISO PARA ESTUDIANTES ERASMUS:** UAM aún no está conectado a EWP (Erasmus Without Paper) para la gestión de los Acuerdos de Estudios de estudiantes entrantes de forma digital (Online Learning Agreement). Por lo tanto, los/las estudiantes Erasmus tendrán que enviarnos su Learning Agreement en formato PDF.

Tanto el registro y Solicitud como la presentación de documentación la debes realizar en las siguientes fechas:

| Periodo                                   | Fechas                    |
|-------------------------------------------|---------------------------|
| 1 <sup>er</sup> semestre y curso completo | 1 a 31 de mayo de 2025    |
| 2 <sup>o</sup> semestre                   | 1 a 31 de octubre de 2025 |

Nota: El certificado de español B1 y el certificado de antecedentes penales los puedes entregar a tu llegada a la UAM

## LEARNING AGREEMENT – ACUERDO DE ESTUDIOS

Para elaborar el LA o AE se deberá seguir las siguientes instrucciones:

### Estudiantes del grado de medicina

- Únicamente se pueden incluir asignaturas de 4º y 5º
- Rotaciones de 6º solo las pueden incluir estudiantes de últimos cursos. No se pueden mezclar rotaciones de 6º con asignaturas de 4º o 5º.
- Solo se puede incluir 1 asignatura optativa por semestre.
- Casi todas las asignaturas tienen parte teórica y parte práctica. Para superar la asignatura se deben superar ambas partes.
- Debes comprobar que las asignaturas elegidas no coincidan a la misma hora los mismos días, para lo que debes consultar:
  - Horarios de clases: Damos [\(Programación docente\)](#)

### Estudiantes del grado de enfermería

- Debes comprobar que las asignaturas elegidas no coincidan a la misma hora los mismos días, para lo que se debe consultar:
  - Horarios de clases: Damos [\(Programación docente\)](#)

### Estudiantes de master

Las asignaturas del Learning Agreement deben ser aceptadas por la coordinación del master, por lo que deberás enviar la propuesta de asignaturas por mail a [ori.medicina@uam.es](mailto:ori.medicina@uam.es). Solo después de haber recibido confirmación de que la propuesta puede ser aceptada, se elaborará y enviará el Learning Agreement firmado.

## MATRÍCULA

Una vez hayas sido aceptado/a y hayas recibido tu Learning Agreement, deberás realizar la auto-matrícula de las asignaturas aceptadas. Se darán instrucciones una vez han sido aceptados. La fecha para hacer la auto-matrícula es la siguiente:

| Periodo                                   | Fechas                                |
|-------------------------------------------|---------------------------------------|
| 1 <sup>er</sup> semestre y curso completo | Segunda quincena de julio de 2025     |
| 2º semestre                               | Segunda quincena de noviembre de 2025 |

## REGISTRO DE LLEGADA

Tan pronto como llegues a Madrid, deberás realizar el “Registro oficial de Llegada”. Éste será un trámite que podrás realizar telemáticamente, conectado/a a la red WIFI de la UAM, y con el que obtendrás el “Certificado de Llegada”. Antes del comienzo de la estancia te enviaremos instrucciones para realizar este trámite. Más Información en [ESTE LINK](#)

Si accedes a la UAM a través de un programa de prácticas (Erasmus+ Placement u otro programa de prácticas no erasmus), tendrás que hacer tu registro de llegada a través de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Medicina ([ori.medicina@uam.es](mailto:ori.medicina@uam.es)).

|                                       |                                          |
|---------------------------------------|------------------------------------------|
| <b>Dirección Facultad de Medicina</b> | Calle Arzobispo Morcillo 4, 28029 Madrid |
| <b>Horario</b>                        | <a href="#">Horario ORI-Medicina</a>     |

Las fechas para realizar el registro de llegada son:

| FECHAS PARA REGISTRAR LA LLEGADA DE ESTUDIANTES |                                          |
|-------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Estudiantes de 1º semestre y curso completo     | del 4 al 30 de septiembre de 2025        |
| Estudiantes de 2º semestre                      | del 23 de enero al 13 de febrero de 2026 |

Deberás registrarte antes del inicio de las clases. En caso de no poder llegar antes del inicio de las clases deberás comunicarlo a la ORI ([ori.medicina@uam.es](mailto:ori.medicina@uam.es)) y a la Unidad Docente asignada.

## MODIFICACIONES EN EL LEARNING AGREEMENT

Sólo se permitirán modificaciones excepcionales al inicio de cada uno de los semestres:

| Periodo                                   | Fechas                            |
|-------------------------------------------|-----------------------------------|
| 1 <sup>er</sup> semestre y curso completo | Del 1 al 30 de septiembre de 2025 |
| 2 <sup>o</sup> semestre                   | Del 1 al 15 de febrero de 2026    |

## AMPLIACIÓN DE ESTANCIA

Los estudiantes que hayan sido aceptados para estudiar en la UAM el primer semestre y quieran ampliar su estancia a curso completo deberán solicitarlo a la Oficina de Relaciones internacionales de la Facultad de Medicina en las siguientes fechas:

| Periodo                                                 | Fechas                        |
|---------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Ampliación de 1 <sup>er</sup> semestre a curso completo | Hasta 15 de noviembre de 2025 |